

Public Res c.155 4/730



REVISTA

MENSUAL

Organo

DEL

Centro

Ateneo

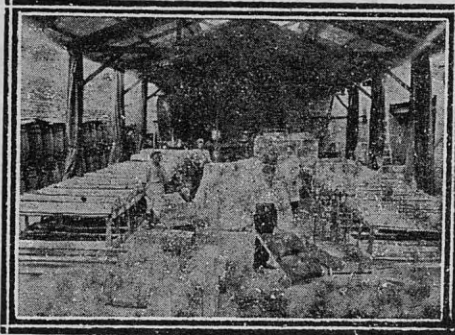
n-28

CÓRDOBA

(R.A)



ICruces



## “La Primitiva”

Fábrica de Cristal de Soda

La única en el país montada con todos los adelantos modernos, en competencia tanto en calidad como en precio, con sus similares importados.

Se mandan muestras a quien las solicite.

Vélez Sársfield 1315 — Teléfono 3899

Cortizo & Cia.

## Barcia, Méndez & Cía

Almacén y Ferretería por Mayor

AGENTES :

Kerosene “LOCOMOTORA”

y Nafta “TYDOL”

ARTÍCULOS IMPORTADOS DE TRIPLE REFINACIÓN



ALVEAR 186      Teléfono 3445      CORDOBA



## Ferretería EL ARCA DE NOÉ

JUAN Y EUGENIO PÉREZ

Ventas por Mayor y Menor

Rivadavia 230 al 238

Teléfono 3461

Córdoba

Zapatillas **LLAVE** cosidas con alambre

Alpargatas **DURA** impermeables

Unicos concesionarios para Córdoba, La Rioja y Catamarca

FABRICA DE  
**ALPARGATAS ZAPATILLAS**  
**BOTITAS Y ZAPATOS**  
DE LONA Y PRUNELA  
Y RENGONES DE CALZADO DE LONA  
DE TODAS CLASES

CONCESIONARIOS DE LA HILANDERIA  
Y TEJEDURIA

**"LA CONTINENTAL"**

TRENZAS, LONAS, HILOS,  
CINTAS E IMPLEMENTOS  
PARA ALPARGATEROS

**Manuel Ducha y Cía.**

Sucesores de N. ADOT & Hno.

DEPOSITO Y ESCRITORIO:

ALVEAR esq. 24 DE SEPTIEMBRE

Teléfono 2118 \*\*\*\*\* Córdoba



TALLERES:

564, SAN GERONIMO, 564

**Paños, Casimires**  
**Mercería**

PARA SASTRES Y MODISTAS

**Francisco Masuet**

San Martín, 153

Teléfono 3250 :: Córdoba

**"EL OBRERO"**

DE

**Gómez, Sánchez & González**

ALMACEN al por Mayor y Menor

DEPÓSITO DE CEREALES Y VINOS

La casa que más barato vende en  
Comestibles, Licores y Conservas

Alvear y Libertad — Teléf. 3717 — Córdoba

**Rafael Calvo**

Almacén y Ferretería  
Al por Mayor

Entre Ríos 260 -- Córdoba

**CASA BIGI** - FUNDADA EN 1892

**LA MEJOR MUEBLERIA**

**CONTINENTAL** La Reyna de las Máquinas de escribir

**BIGI & BUONACUCINA**

U. T. 3501

151 - Independencia - 157

Córdoba

**Casa Marcus**

Relojería, Joyería, y Platería

SE COMPRA:

*Objetos de Plata antiguos y modernos*

*Muebles antiguos, monedas y medallas*

Finexo:

Fotografía **"KALOS"**

ECONOMIA

ELEGANCIA

PERFECCIÓN

178 - San Martín - 178 - Córdoba

**"La Española"**

DE

**MANUEL OSORIO**

**Fábrica de Paraguas**

y Academia de Bordados

y Vainillados a Máquina

**INDEPENDENCIA, 192**

Córdoba

**"La Artística"**

Casa Introdutora

SURTIDO GENERAL EN ARTÍCULOS  
PARA FOTÓGRAFOS

CUADROS — OLEOGRAFÍAS

GRABADOS, ETC. — PAPEL PINTADO

VIDRIOS — ESPEJOS

CONSTRUCCIÓN DE MARCOS PARA CUADROS

SE COLOCAN VIDRIOS A DOMICILIO

50 - Colón - 54 - Córdoba

**Taller de Hojalatería**

DE

**Salvador Vallaura**

Instalaciones de Gas y Agua Corriente

Se construyen aparatos para Gas Acetileno

Compostura de faroles de automóviles.— Reparaciones y Colocaciones de Bombas

**Teléfono 3839**

24 de Septiembre, 336-338 - CORDOBA

CONSULTORIO DEL

**Dr. Alfredo Carré Argento**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
(AUTOVACUNA ANTIOGENOSA)

**Tratamiento médico y vacuna terapéica  
de la ocena y para-ocena**

**Rivadavia, 279 — Teléfono 3205**

Bonificación a los socios del Centro Gallego

**Instituto Biológico Córdoba**

**LABORATORIO DE ANÁLISIS**

Atendido por los Doctores

**PABLO ARATA y JUAN A. TEY**

Análisis de interés médico — Reacciones biológicas

**Preparaciones de Vacunas**

**Rivadavia 279 — Teléfono 3205 — Córdoba**

Bonificación a los socios del Centro Gallego

# “A TERRA”

REVISTA MENSUAL DEL «CENTRO GALLEGO»

AÑO 3

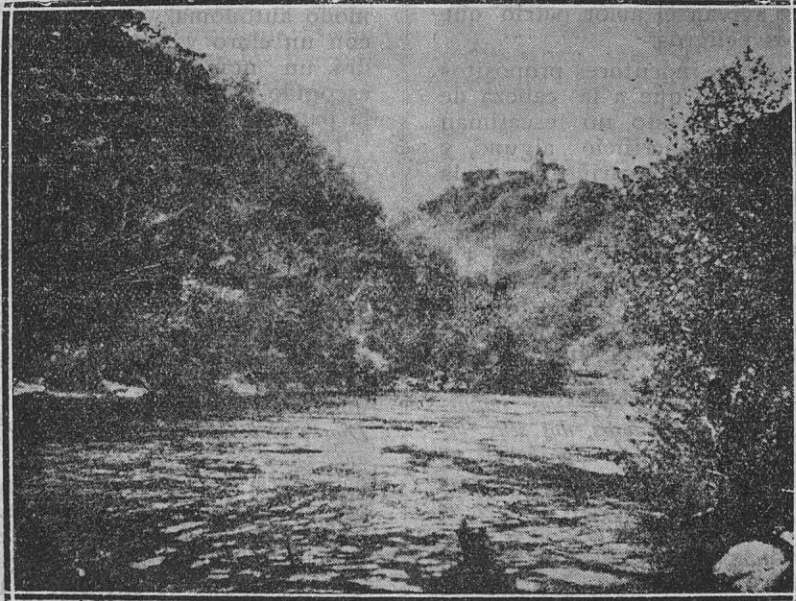
Córdoba, Agosto de 1922

Núm. 28

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Ituzaingó 169

Teléfono 2572

LEMA — Difusión de la literatura gallega y amor a la  
raza hispana



Un hermoso rincón galiciano



### As Roladas

Unos cuantos beneméritos gallegos que, viviendo en la capital de la patria grande, no se olvidan de los intereses de la patria chica, han concebido y llevado a la práctica una idea fecunda y sublime.

Pensando que-digámoslo en el dulce idioma nuestro *a infancia está no lumar de dous mundos surrindo ô que vai deixar e axaxando, intanquía e cavilosa, aquel no que vai dar o primeiro paso*, acércanse a ella, tómanla de la mano, acucian sus anhelos, despiertan sus esperanzas, enséñanle el camino de sus luchas y de sus triunfos y sus almas suscitan el entusiasmo religioso que arrolla todo los obstáculos y en sus corazones avivan el amor patrio que salva todos los peligos.

Para lograr estos redentores propósitos los gallegos insignes que a la cabeza de la empresa se han puesto, no escatiman trabajo ni ahorran sacrificio alguno, y convencidos de que el cariño hacia la patria es uno de los cariños que más realzan y ennoblecen al hombre, llaman a las puertas de todos sus hermanos y de ellos demandan consejos, alientos y auxilios.

Porque, como muy bien escriben en el que pudiéramos llamar programa, *¿con que xusticia nos lairemos de que a nova xeneración nos volta as costas, si diante ñas suas inquietudes, das súas verbas pregadoras, dos seus berros arelantes de claridade, nos agachamos ná sombra, silenzosos e de manos cruzadas? ¿Como doernos de que a mocidade se alonxe sin dor no nosa beira, si cando se achega cubizosa de quentura nos atopa adormiñados, friolentos deitados ô sol, atrancando a vereda?*

Y es la verdad. Hasta ahora—lo decimos con honda pena no se había dado con la verdadera fórmula para ingerir en los corazones gallegos los recios sentimientos del nacionalismo bien entendido, de ese nacionalismo sano y robusto que no odia ni desprecia, sino que ama con un amor que abarca a la patria que impuso sus leyes al mundo entero y a la patria que escuchó nuestros balbucientes rezos infantiles y nuestras quejas y nuestras protestas viriles.

Por eso, porque se había descuidado la propaganda enre los más necesitados de ello, los iniciadores de la nueva campaña,

*escorados no sagro amor a terra e no saudoso dese de erguer o pazo das nosas esperanzas s' obor dos fortes rechedos do pasado*, pensaron y como lo pensaron lo hicieron - en la creación de un *xuntoiro de almas acesas na denición a mocidade*, para dirigirla por la senda del amor y del sacrificio.

Este *xuntoiro*: que vivirá en los campos, en las aldeas, en las villas y en las ciudades, ha sido felizmente bautizado con un nombre que expresa la manera cabal de los fines propuestos. Se llamará ROLADAS, atendiendo a que la palabra ROLADAS vale tanto como *fixida de paxariños que deixan o niño tépedo para ensaiar o primeiro voo no azul luminoso*.

Cada ROLADA puesto que será en cierto modo autónoma, reglamentará su vida con un claro y sencillo ordenamento y tendrá un nombre propio, *limpo e enxebre*, escogido con el pensamiento puesto en la patria a quien se sirve.

Las ROLADAS tendrán cuando menos, cinco *rapaciños irmandados*, que trabajarán con todo amor y entusiasmo en recojer notas y apuntes sobre la toponimia y el folklore de Galicia y, en general, sobre todo lo que se relacione con la cultura gallega.

El asociado en la ROLADA debe interesarse con sumo interés en conseguir su perfeccionamiento y en ayudar a los demás, *levando sempre por diante que é fillo de Dios e ciudadan galego, os dous títulos de mais outo valor no mundo*. Jamás faltará a la verdad. Será siempre sencillo, cariñoso, limpio de corazón, leal y noble. No hará traición ni al amigo ni al enemigo. Ayudará a levantarse al que caiga, pondrá en camino al que se extravié y tendrá siempre la lengua dispuesta para defender *a nosa terra con amor fillo do convencimento da alma e sin aldraxe para ningunha outra*.

Para consolidar estas asociaciones ROLADAS que se establezcan y para prestar unidad y alientos a su labor, habrá un CONCELLO DAS ROLADAS, el cual publicará *espallando axeitamente, un xornaliño que enfiará os traballos dos irmandados e amostará a estreliña queteñen de ollor por guía*.

El pensamiento, como véis, no puede ser más acertado.

Los niños, los jóvenes de hoy, serán los hombres de mañana.

Recordemos la anécdota del patricio

griego, sembremos en la inteligencia y en el corazón de la niñez la semilla de la buena doctrina y del amor puro, y la patria se salvará.

Es la última esperanza que nos resta. Cultivémosla, fomentémosla, y mereceremos la gratitud y el aplauso de las generaciones venideras.

Los organizadores de la simpática cruzada galleguista nos piden una frase de aliento, un consejo leal y desinteresado. Mostrémonos generosos. Aconsejémos-

les, alentémosles, pero que no se concrete a esto solamente nuestra acción. Trabajemos, sacrifiquémonos, que el trabajo y el sacrificio labrarán la grandeza de la patria nuestra.

Y entonces, *os rapaciños gallegos*, al abandonar o *niño tépedo* del amor maternal, ensayarán su primer vuelo en una atmósfera saturada de frescura y radiante de luz y de esperanza.

ISAAC. REGO ARCE.

## UN PROBLEMA PALPITANTE

### LA CUESTIÓN FORAL

por MARIANO ORDOÑEZ.

#### PREÁMBULO

Ciego será quien no advierta la considerable trascendencia del problema. Siempre tuvo importancia, pero en los tiempos últimos, en toda Galicia, y con rapidez y casi repentinamente en la provincia de Pontevedra, ha adquirido notoria gravedad. Presumo que la agravación obedece al deplorable planteamiento de la cuestión. Problema bien planteado es problema resuelto. Y no creo que en el anhelo de acertar con la solución de este conflicto, al parecer tan enrevesado, sea preciso evocar el espíritu de Colón, para poner en pié este huevo, que por fuera semeja una bomba temible, pero que por dentro no es más que un alimento sano, nutritivo y al parecer codiciado por muchos.

La empresa no merece asustar a nadie. Bastan un poquito de buena fe y otro poquito de buena voluntad. Con eso y con examinar el caso serenamente, sin el apasionamiento natural de quienes cobran o pagan rentas forales y sin el interés, también natural de quienes no saben pescar sin revolver previamente todo el légamo del río, la solución vendrá como sobre ruedas.

Aceptamos, como agua pasada, estridor de la contienda que venimos presenciando, algunos con íntimo regocijo, los mas con dolorosa angustia. Hay que entenderse, y con el ruido no se oye. Basta, pues, de estrépito. Sirvió para llamar la atención; pero continuar escandalizando sería contraproducente. El volteo de las campanas parroquiales comboca a los fieles, pero ni el campanero dice la misa, ni hay quien la celebre a campanillazos.

Serenidad. Procuremos que realice el

cerebro la función que ha sido transitoriamente encomendada a los pulmones. Y no esperen de mi halagos los unos ni los otros. Con la imparcialidad por norma, con la justicia por finalidad, intentaré el diagnóstico, antes de formular la receta, mientras siguen pregonando por ahí mentidas glorias de mercancías fracasadas los vendedores de específicos antiforales.

#### LAS ENFERMEDADES

Lo que primeramente llama la atención de quien a estos asuntos la dedica seriamente y sin propósito de bullanga, es la hostilidad declarada contra el foro. ¿Cómo puede ser? Teóricamente es el foro una institución casi perfecta; y aplicada con el mismo criterio que presidió su implantación en Galicia, a comarcas como Extremadura y Andalucía, de excesiva concentración territorial, resolvería en ellas el problema agrario.

Por otra parte, de los diversos sistemas de coparticipación en los beneficios de la agricultura, el foro es el más provechoso para el labrador.

Es preferible al arrendamiento, no solo por su duración indefinida, sino porque la pensión foral es notoriamente inferior a la renta que paga normalmente el arrendatario.

El contrato de aparcería, aunque se acomoda a las fluctuaciones de las cosechas, tampoco aventaja al foro, por su duración limitada, como la del arrendamiento, y porque la renta pagada en especie (ordinariamente la mitad o un tercio de los frutos recogidos) excede a la cuantía corriente de la pensión foral.

Aún pudiera afirmarse que la adquisición del dominio útil mediante el pago de

la pensión foral es considerablemente más ventajosa para el labrador que la compra a metálico de una heredad en pleno dominio; porque los intereses del capital invertido en satisfacer el precio de la finca, superan al valor medio de la renta foral.

¿Qué le ha ocurrido, pues, al foro, a la benéfica institución del foro, para que, de algunos años a esta parte, se haya multiplicado el número de sus adversarios?

En primer término el foro es víctima del subforo, de su difusión y de sus consecuencias. Cuentan que Saturno devoraba a sus hijos. Aquí son los hijos quienes andan a punto de dar al traste con la vida de su padre.

La propagación del foro, la subdivisión del mismo, su multiplicación en subforos, han traído un tan formidable fraccionamiento de la propiedad territorial gallega, que gracias a él, se han creado en Galicia multitud de propietarios sin dinero, y de propietarios sin tierra. Y como consecuencias de ello, la producción disminuye lentamente, o no aumenta como debiera. Véase en el cuadro siguiente, tomados los datos oficiales recogidos por la junta consultiva agronómica, el rendimiento medio por hectárea, en quintales métricos, de una producción tan interesante para Galicia como el maíz, en las cuatro provincias gallegas, durante los diez años últimos.

Rendimiento por hectárea de maíz en las provincias y años que se citan:

AÑOS	CORUÑA Qm.	LUGO Qm.	ORENSE Qm.	PONTEVEDRA Qm.
1912	3,94	5,76	23,35	18,46
1913	8,05	10,19	26,70	18,35
1914	12,19	11,22	23,80	23,06
1915	12,70	12,29	24,80	20,81
1916	9,72	10,78	26,80	20,22
1917	10,84	9,78	21,57	19,81
1918	8,59	8,97	16,21	18,11
1919	7,97	8,91	20,29	18,65
1920	8,43	7,07	21,35	20,50
1921	8,22	8,57	10,66	15,50

La lectura de esas cifras nos enseña cómo, prescindiendo de las que se presentan en oscilaciones bruscas, debidas a cosechas excepcionalmente buenas o excepcionalmente malas, hay una marcada tendencia a la disminución del rendimiento en tres de las provincias, y al estacionamiento de la producción, ya que no a su decrecimiento, en Pontevedra. Y eso significa que la tierra se empobrece, se agota porque no se la devuelven las sustancias que pierde al elaborar cada producto, ni por medio de la aplicación de abonos adecuados y suficientes y de semillas seleccionadas, ni por medio de una rotación, de una alternativa racional y científica de las cosechas. Lo primero la adquisición

y empleo de abonos, la selección de semillas, necesita dinero. 1.º segundo, la parcelación de la tierra para cambiar las producciones, necesita extensión. Y el propietario gallego, con poca tierra y menos dinero, no podrá hallar a este gravísimo problema, que se irá agravando de año en año, solución satisfactoria, mientras quiera mantener la independencia de su heredad y la autonomía de su cultivo. El único remedio, que remedia al paso muchos otros daños, lo estudiaremos más adelante.

Los labradores gallegos y sus paladines y voceros, más o menos desinteresados y leales, sin cuidar de que la entraña del conflicto está en la improductividad insuficiente y decreciente de la tierra achacan todos sus pesares a la actual organización del foro, y se quejan singularmente de ciertas condiciones del mismo, a saber:

1.º. *La perpetuidad.*— Residuo atávico de otros tiempos, en que era otro el concepto de la propiedad, hoy no tiene razón de ser. La renta foral debe ser redimible como es redimible el canon enfiteúticó, que en nada sustancial difiere de la renta o pensión foral.

2.º. *El laudemio.*— A dos principios fundamentales puede atribuirse según los casos, la institución del laudemio. De carácter esencialmente económico, aprovechaba unas veces al señor, que pretendía estorbar la enagenación de la finca a quien no ofreciera garantía bastante de pago. Establecióse en otras ocasiones, a beneficio del llevador, para impedir o, a lo menos, dificultar que la usura le despojase de su propiedad; respondiendo a idénticas tendencias sociales, se ha abierto camino en nuestros días la idea del patrimonio familiar inembargable. Trátase, en uno y otro caso, de restricciones de la libertad individual que, mas o menos transitoriamente, se juzgan indispensables para las conveniencias de la vida colectiva y para la tutela del individuo, subordinado a la colectividad. De todas suertes, el laudemio, casi en desuso, cumplió su misión, y en la vida moderna resulta una odiosa reminiscencia de la servidumbre medioeval.

3.º. *Indeterminación de la proporcionalidad de cargas, solidaridad de los llevadores, responsabilidad del cabezalero.*— Alcanza parte no pequeña de las dificultades del remedio de estos males a la situación jurídica de la propiedad territorial gallega, en su mayoría no inscrita en los Registros correspondientes. No obstante, puede y debe atenderse al principio equitativo y justo de la delimitación de responsabilidades.

4.º. *Valoración excesiva de la renta foral.*— Mientras no comenzó a manifestarse en la actual medida la improductiva de la

tierra ni, por contingencias recientes, encareció la vida de un modo considerable, el pago de la renta foral se efectuaba normalmente, ya en las especies mismas cuya calidad y cuantía determinaba la carta foral, ya en la suma de dinero representativa de su valoración en el mercado. Pero al subir descompasada y repentinamente el precio de las cosas, advirtió el llevador de las tierras que lo que el entregaba en pago de la pensión, o su importe en metálico, era cosa que valía mucho más que antes, sin que hallara compensación adecuada en el aumento de valor de sus cosechas, pues, (sobre ser cada vez más escasos y sobre representar un coste de producción mucho más grande), de un lado, la parte de producción que empleaba en su propio consumo no le reportaba eficazmente un beneficio equivalente al aumento de precio y de otro lado, la porción de cosecha que podía vender, le producía, sin duda, una mayor suma de dinero que en años anteriores; pero merced al encarecimiento general, no alcanzaba a

satisfacer con esa mayor suma de dinero las necesidades que en años anteriores satisfacía. Júntese a esto el inconveniente propio del sistema de pago de renta en cuantía fija de especie; por virtud del cual, como a cosechas escasas suelen acompañar precios altos, venía el pagador a abonar pensiones más valiosas cuando menos fruto le rendía la tierra para sufragar las propias atenciones. La concurrencia de fenómenos semejantes, aunque distintos, determinó en las poblaciones industriales, a la vista de los rendimientos máximos obtenidos por las empresas patronales mediante los altos precios, una concentración de los elementos obreros y una propagación de fermentos de virulencia que, bien aprovechados por los profesionales del alboroto, originaron sucesos que no se han borrado aún de la memoria. No es de extrañar, pues, la agitación que en el campo gallego se observa, ya que las concentraciones se crearon, el virus se difundió y no faltan los consabidos agitadores.

(Se continuará).



A los Gallegos de América y a los que habiendo nacido en la hermosa tierra de Galicia, sienten por ella cariño y ansias por su engrandecimiento.

Hemos probado evidentemente, que los gallegos somos amantes de la cultura; que los que vivimos alejados de la Patria, no solo nos preocupamos de nuestro bienestar económico, si que, además, nos interesamos intensamente por el engrandecimiento material de Galicia y por la ilustración superior de nuestros hermanos.

No obstante la mezquindad tradicional de los gobiernos españoles para desarrollar la cultura en nuestra región, hasta el extremo de tener la Universidad de Santiago, que tantos y tan honrosos títulos tiene conquistados, que mendigar la cooperación privada para su desenvolvimiento, la pléyade de hombres de ciencia salidos de su seno y de los demás institutos, es incontable y serían honra de cualquier país.

La época actual requiere mayores esfuerzos, y como consecuencia, medios y

elementos para desarrollarlos. Sería peculiar pensar que el gobierno de Madrid habrá de reaccionar en el sentido de elevar las asignaciones del presupuesto de Instrucción Pública hasta satisfacer aquellas necesidades, sobre todo tratándose de institutos provinciales.

Contra ese abandono o mezquindad secular, debemos nosotros tener el gesto patriótico de ayudar a los que trabajan y anhelan dar a España y Galicia honra y provecho.

Podemos realizar, si queremos, la obra en grado superlativo, sin sacrificio alguno y con tal resultado, que antes de diez años puede ser la Universidad de Santiago de Galicia la más rica y por consiguiente la más capacitada para desarrollar vastos programas de cultura.

A tal fin, proponemos a la consideración de la Universidad e Institutos

de Galicia, corporaciones, entidades y compatriotas, el siguiente

### PROYECTO

#### PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE COMPOSTELA

Art. 1.º.—Con la denominación que antecede, créase una corporación, que tendrá su asiento principal en la ciudad de Santiago de Galicia, la que empezará a funcionar desde el día que las autoridades que la constituyen le presten su aprobación.

Art. 2.º.—La existencia de esta corporación tiene por objeto reunir fondos para intensificar la enseñanza superior, tanto en las Facultades de la Universidad de Santiago, como en los Institutos, escuelas especiales, de Comercio, Artes e Industrias y de Oficios de toda Galicia.

Art. 3.º.—Los caudales necesarios al objeto indicado, habrán de procurarse en forma tal, que puedan permanentemente ser suministrados por todos los españoles sobre todo los naturales de Galicia, sin sacrificio alguno, de suerte tal, que en el transcurso de pocos años, pueda llegarse a reunir un capital que con sus rentas cubra el presupuesto que demande la Institución.

Art. 4.º.—Los fondos necesarios a los fines indicados; se obtendrán:

a) Con la cuota *anual* de una peseta, pagadera del 25 al 31 de Julio de cada año, que llamaríamos «Semana de Santiago», para lo cual, el Patronato emitiría papeletas talonarias de ese valor, numeradas, que de antemano distribuiría entre sociedades, ayuntamientos, parroquias, escuelas, talleres, de España y América, donde hubiera gallegos que pudieran cooperar a la obra de engrandecimiento de Galicia;

b) Con las donaciones privadas y disposiciones de última voluntad.

Art. 5.º.—Dentro de los quince días siguientes a la «Semana de Santiago», los que hayan recibido talonarios deberán girar el importe de los suscriptos, a la orden del señor Presidente del Patronato.

Art. 6.º.—El Patronato de la Universidad de Santiago estará formado por los señores Rector y Decanos de la Universidad, rectores o directores de Escuelas Normales, Institutos, Escuelas de Artes, de Industrias y oficios de toda

Galicia; por los presidentes alcaldes de las ciudades de la región, rectores de los seminarios, un representante del Exmo. señor Cardenal y uno por cada obispado de la misma.

Art. 7.º.—Cuando los fondos recaudados lo permitan, deberán adquirirse los elementos, útiles, instrumentales, aparatos y obras científicas necesarias o convenientes para la enseñanza superior, en todos los establecimientos de educación de Galicia.

Art. 8.º.—Tan pronto como lo permitan los recursos del Patronato, se ensancharán los cursos de extensión universitaria en todos los pueblos de Galicia, mediante retribuciones extraordinarias al profesorado. Las clases de extensión, serán preferentemente sobre temas rurales, de ganadería, agricultura, arboricultura, industria lechera, y artes y oficios. En la misma forma se irán formando pequeñas bibliotecas del mismo carácter, que habrán de ubicarse en los locales de las escuelas parroquiales, surtiéndolas también de periódicos y revistas que puedan contribuir a la educación popular.

Art. 9.º.—El Patronato de la Universidad de Santiago de Compostela, publicará una revista o boletín, para ser distribuido convenientemente, en el cual se dará cuenta de la marcha de la Institución, de las resoluciones que adopte y de los programas que desarrolla.

Art. 10.º.—Este Patronato, que no tendrá carácter político ni religioso, mantendrá autónomos sus recursos, que aplicará, independientemente del presupuesto del Estado, en la mejor forma que aquel lo resuelva.

Art. 11.º.—Todos los años, durante el mes de Julio, la prensa de Galicia, la regional de América y la nacional que a ello se preste patrióticamente, concederá el espacio de dos centímetros en lugar de preferencia, para recordar a todos los gallegos, donde quiera que habiten, el deber patriótico de asociarse a la «Semana de Santiago» mediante la donación de una peseta para el Patronato de la Universidad.

Art. 12.º.—No obstante la cuota anual asignada y la fecha establecida para abonarla podrán en todo tiempo cuantos lo deseen, contribuir con mayor cantidad, recabando al efecto de las insti-

tuciones que posean papeletas, el número equivalente a sus donaciones.

Art. 13°.—Una vez constituido el Patronato, dictará el Reglamento por el

que habrá de guiarse para desarrollar su programa y acordar sus resoluciones.

GUMERSINDO BUSTO.



## Divagaciones acerca de la fotografía

A mi estimado amigo y distinguido aficionado al Arte Fotográfico R. P. Pedro Martínez H.

Cuando con atenta consideración contemplamos el incesante flujo y reflujo de las cosas, se experimenta una penosa impresión al observar la rapidez con que huyen de nosotros, la velocidad con que nuestra propia vida corre en desatentada carrera hacia la muerte. Percibimos la fugacidad de esta misma sensación, y esto nos causa honda tristeza que sólo se mitiga cuando la memoria con su poder evocador suscita el recuerdo vivo e intenso del pasado.

El momento presente es tan breve que no hay instrumento capaz de medir su duración. No podemos aprisionarle; huye de nosotros a la vez que deja estampada en el alma y el cuerpo su huella indeleble.

Por eso es tan grato el recuerdo, que nos proporciona la ilusión de una vida indeficiente en medio de la vertiginosa caducidad de cuanto nos rodea. Contra ella ha luchado siempre el hombre, esforzándose en dar una forma plástica a sus recuerdos; una forma que por su inmutabilidad y fijeza desafiara la acción corrosiva del tiempo. Para ello inventó la escultura y la pintura, que al impulso de la potencia creadora de su ingenio se han ido perfeccionando cada día.

Muy grande hubo de ser el placer del primero que fijó en obras inmortales las concepciones de su fantasía, pero aún mayor debió ser el del que, primero que nadie, de un bloque inerte hizo surgir la imagen exacta de un ser amado, o la fijó sobre tablas o lienzos inmortales.

En alas del amor y de la fantasía se han levantado las bellas artes de la escultura y de la pintura a las más excelsas cumbres. Más no están al alcance de todos ni los mármoles ni los lienzos, mientras que todos sienten las dulces sensaciones de la belleza y del amor, y todos quisieran perpetuarlas indefinidamente. Por eso el hombre espoleado por los vivos anhelos, que bullen en su alma, fijos los ojos en tan bello ideal, hasta que ha conseguido verlo casi del todo realizado al inventar y perfeccionar la fotografía.

¡De cuánta gratitud no le es deudora la humanidad al genial inventor de esta maravilla y a los que la han perfeccionado y puesto al alcance de las más modestas fortunas! Gracias a ellos poseemos por un precio módico el retrato de nuestros padres ausentes o difuntos, de los hermanos, de los hijos, del consorte amado, de nuestros parientes, de nuestros amigos. No tenemos más que abrir el álbum, y allí están aquellas imá-

**AMBURINI**

Libros en blanco para Escritorio  
LITOGRAFIA — TIPOGRAFIA

ESPECIALIDAD EN TIMBRADOS — MÁQUINAS REMINGTON

ARTÍCULOS GENERALES DEL RAMO

San Martín 39 - CORDOBA

genes queridas, que con elocuente silencio tantas cosas nos dicen al corazón. A veces es tal la emoción que experimentamos, tan intensa la evocación que suscitan, que cerramos el álbum y las lágrimas brotan de nuestros ojos bajo una sensación indefinible de dolor y de placer. Y si estas fotografías las hemos tomado nosotros, ¡ah! entonces tales son y tan exquisitas las dulzuras que se experimentan, que nada puede sustituirlas sino las que reproduce la misma realidad.

La industria ha contribuido y contribuye positivamente al perfeccionamiento del arte; pero no es el arte, y en fotografía mucho menos. A mi no me agradan las fotografías de gabinete, que representan a las personas sobre un fondo difuso o en un ambiente que no es el familiar, en una actitud forzada, con retoques que desfiguran la natural expresión del rostro. Nó; prefiero las sencillas fotografías del aficionado, que dotado de un temperamento artístico sabe combinar las luces y los objetos sin que haya necesidad de retoques, que sabe sorprender el momento oportuno y dar a las figuras la naturalidad y espontaneidad que deben tener como fiel reflejo de la vida.

No siempre es el retrato el asunto de la fotografía. La naturaleza ofrece al ojo inteligente del artista cuadros sorprendentes, que por su movilidad no pueden ser reproducidos fielmente de otra manera que por medio del objetivo. Ya es una puesta de sol, ya un lago bordeado por caprichosos árboles, o una cascada que se precipita bullidora, o las sinuosidades de un pintoresco valle, la majestad del océano o la cumbre de una montaña, en donde la naturaleza parece alardear de su fantástico poder; ya cualquier otro sitio pintoresco o rincón querido en donde uno ha pasado momentos de intensa felicidad multiplicada con la participación de los amigos. Otras veces en el salón familiar, el gabinete de trabajo cuyo recinto ha sido testigo de nuestras más íntimas alegrías y tristezas. En fin son tantos los asuntos que el objetivo puede sorprender en un momento, que sería interminable recorrerlos todos. En cada uno de ellos se revela la ductilidad de este arte tan delicado y exquisito cuando le ejerce quien

a la habilidad del operador un refinado temperamento de artista.

No pasará mucho tiempo, sin que el ingenio del hombre llegue al perfeccionamiento de este arte, añadiendo una nota de más de expresión: el colorido, que junto con el movimiento y el sonido, combinados en un perfecto sincronismo, nos proporcionen los goces más grandes que pueda experimentar el hombre al ver como domina la materia inerte de tal manera que con ella logra reproducir la más fiel imagen de la vida.

MARIANO GUTIERREZ Y DEL RÍO

Córdoba, Agosto de 1922

## GALICIA y NAVARRA

POR

Francisco Grandmontagne

Precio 2 \$ ejemplar

## Pingas D'Orballo

POR

Roxelio Rodríguez Díaz

Precio \$ 2 ejemplar

## TARJETA POSTAL

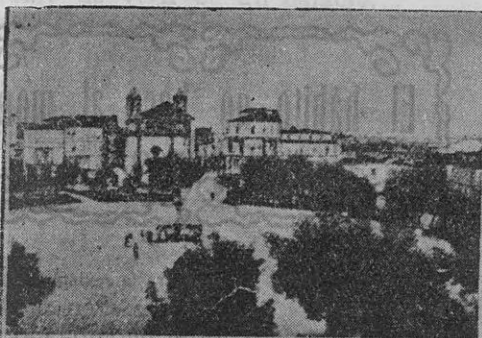
Una mujer agravió...

Quando su mal comprendió,  
dijo: ¿Me perdonarás?  
y yo le juré que no  
lo olvidaría jamás.

Pasó tiempo y no cambié,  
siempre firme en mi desvío;  
pero un día la encontré,  
le dió un beso a un hijo mío,  
¡y entonces la perdoné!

FELIPE PEREZ CAPO.

# Página gráfica



• FERROL •  
Plaza de Amboage y Puente de la Faisca



• JESÚS OSORIO •

De nuestra Sección Deportiva, primero en la carrera del día 23 ppdo. patrocinada por «Chammás Sport Club», cubriendo los 10 kilómetros en 53' 21".

## A TODOS

Nuestro Centro emprende una nueva ruta, de ello nos persuade la nueva Junta Directiva; a quién se le confió la misión tan honrosa como ardúa de dirijirla.

Harto sabedores están los gallegos de Córdoba, del alto grado de cultura y progreso alcanzado por nuestro Centro durante el corto tiempo transcurrido de su fundación, pero no es esto más que un preludio de lo que puede y debe ser nuestra institución.

Al decir "nuestro Centro emprende una nueva ruta" no supone afirmar que modifiquemos la que señalaron sus fundadores, ni que se reniegue de la labor altísima efectuada por estos mismos, todo lo contrario, esta Junta Directiva seguirá el surco trazado por aquellos, ampliando el terreno para que la cosecha sea de mayor rendimiento.

Esta Junta Directiva tiene un vasto programa a desarrollar y lo desarrollará si nuestros conterráneos se despojan de esa apatía y mal entendido, prestándonos su desinteresado apoyo, dejando a un lado todas las triquiñuelas que pudiera haber por medio, para bien de Galicia y para bien de nosotros mismos: Conseguida esta obra, que dado nuestro carácter es la más costosa, nuestra institución regional será una de las primeras en estas provincias del interior.

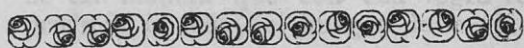
Al hacerse cargo esta Junta Directiva, sus primeros pasos tendieron a unir en nuestro Centro a todos los Gallegos residentes en esta provincia, para que resulte nuestra obra magna y digna de nosotros, para cuyo efecto acordó en sesión del día 16 del ppdo. eximir por el término de tres meses (a contar de la fecha de esta publicación) del pago de 25 pesos que sobre aquellos que siendo gallegos y sin causa justificada se habían dado de baja como socios de nuestro Centro, pena que volverá a regir una vez terminado el plazo acordado, así es que, esta amnistía favorece lo mismo al que se ha dado de baja estando al día con la sociedad, que a los que dejaron recibos pendientes.

A la vez hacemos un llamado a todos aquellos que en otra hora compartieron con nosotros las vicisitudes y alegrías de nuestra casa, y que ayudaron al progreso y buen nombre del Centro, para que vengán al seno de nuestra sociedad despoja-

dos de todo resentimiento, puesto que todos somos hijos de una misma región y que por encima de todo está la madre que llama a sus hijos dispersos, se nos tildaría de hijos malnacidos si posponiendo todo prejuicio no concurriésemos con nuestro óbolo a levantar el gran monumento, que nuestros antecesores han iniciado, honrando de esta forma a España y a Galicia.

Así lo espera

LA COMISIÓN DIRECTIVA.



## El hábito no hace al monje Cuento

Para la revista «A TERRA»

En cuanto se hubo acomodado en el fondín que le indicaron al desembarcar del vapor que le trajera de España, el primer cuidado de Manuel fué el de presentarse a la persona a quien venía más atentamente recomendado.

Esta persona era el sobrino del sacristán de su parroquia, que residía en Buenos Aires, desde unos doce años atrás, y de quien se decía en la aldea, por referencia de su tío, que se hallaba en muy buena posición.

Traía para él una carta de recomendación de tal sacristán, y cifraba en ella las más halagüeñas, esperanzas. Y las pretensiones del rapaz no era tales que resultaran difíciles de satisfacer, pues se concretaban a la obtención de un modesto empleo en una casa comercial.

Aquel Pepe d'a Veiga, a quien conociera escasamente en el lugar, en sus años infantiles, ejerciendo el penoso oficio de carretero, era ahora el don José de la Vega, a quien venía recomendado por el sacristán de la iglesia parroquial.

Cuando Manuel, guiado por un mozo del fondín en que tomara alojamiento, se vió ante la casa en que habitaba su antiguo convecino, quedóse estupefacto... Aquella casa tenía aspecto de mansión señorial. ¡Era un palacio! Creyóse

víctima de un extravío. Pero el mozo que iba sirviéndole de cicerone le hizo ver que aquella casa correspondía exactamente a la dirección estampada en el sobre de la epístola recomendatoria.

A Manuel le parecía imposible el que un patán, salido de la rusticidad de la aldea, sin más luces que las que le suministrara el estudio del silabario y del catecismo, en la mezquina escuela lugareña, hubiese llegado a tal grado de encumbramiento que pudiera permitirse el lujo de vivir en un palacio...

¿Estaría equivocada la dirección? Recelándose, oprimió débilmente el botón del timbre de la portería, e hízose a un lado, como preparándose a emprender la retirada bajo el peso de una decepción.

Un hombre que, por el indumento, parecía ser el portero del supuesto palacio, acudió a la llamada, e inquirió groseramente:

—¿Qué se le ofrece?

Manuel dijo humildemente:

—¿Me hace Ud. el favor de informarme de si vive aquí un señor que se llama don José de la Vega?

Y como el hombre aquel le contestara en sentido afirmativo, con un leve y desdeñoso movimiento de cabeza, balbuceo, más humildemente aún:

—¿Si pudiera verle...!

El portero, o lo que fuera, le miró de arriba abajo, con ese aire insolente que suelen usar con los menesterosos los esclavos de librea, y gruñó, volviéndole la espalda y adentrándose en la casa:

—Mal momento. Pero, espere un poco.

Manuel, aunque inexperto en el trato de gente, vió en la actitud del portero un reflejo de la soberbia de que debía estar poseído el amo de tan suntuosa mansión, en quien, según se imaginara, hubiera de hallar un protector atento y afable, como paisano suyo... Y empezó a perder la fé que le infundiera la carta que traía para él.

Pasados unos instantes, apareciósele un señorón de grave apostura, enfundado en una levita de finísimo paño

azul y luciendo un sombrero de copa de no menos respetable finura, el cual le interrogó ásperamente:

—¿Qué hay?

¡Era él! Manuel lo reconoció en los rasgos fisonómicos. ¡Era el encumbrado don José de la Vega, el hombre a quien, néciamente, en el terruño, seguían llamando Pepe d'a Veiga!

—Vengo a entregar a Ud. esta carta de su tío—dijo Manuel, entregándosela y descubriéndose respetuosamente.

Don José rasgó despectivamente el sobre y empezó a deletrear... ¡Caramba! ¡Qué mal escribía su tío...! Y no es que lo hiciera en latín, sino en buen castellano. A Manuel, en cambio, no le pareciera tan dificultosa la lectura.

En esto apareció en el vestíbulo una dama muy encopetada, que dijo:

—Vamos, José.

Don José guardó prestamente la carta y suspendió la audiencia, alegando:

—Ahora no puedo atenderlo. Vega a la tarde.

Y fuése en pos de la dama.

Manuel no sintió tanto el tener que volver nuevamente allí, como el haber importunado a don José en el preciso momento en que se disponía a salir con su señora esposa, según creyó.

Acuciado por el natural deseo de imponerse de la magnitud de aquella mansión que, sin serlo, se le antojaba un palacio, cruzó la calle y fué a situarse en la acera opuesta.

Desde allí, y cuando más abortó se hallaba en la contemplación del edificio que tan ostensiblemente denunciaba la situación económica de su envidiado poseedor, vió abrirse una puerta cochera y salir por ella una lujosa berlina, tirada por dos briosos corceles.

Miró hácia el interior del carruaje, creyendo ver en él a don José con su señora; y vió a ella, pero no a él, sinó a otro señor. ¿Y don José...?

¡Ah! ¡Don José iba en el pescante, manejando los caballos!

J. RODRÍ-ELÍAS.

Buenos Aires Julio de 1922.



## Haciendo Pátria

Conjuntamente, con todas las sociedades hermanas de Buenos Aires, han firmado en representación de nuestro Centro, el presidente y secretario, don Juan P. de Santiago y don Ramón Rivero, respectivamente, el documento que gentilmente y a tal efecto ha remitido el infatigable fundador de la Biblioteca «América», don Gumersindo Bustos, cuyo texto dice así:

«Ilmo. señor Rector de la Universidad de Santiago de Galicia — Doctor Luis Blanco Rivero.

Ilustrísimo señor:

Crear una Facultad de Ciencias Comerciales Superiores en esa Universidad a fin de ofrecer a los gallegos que emigran a América, armas poderosas, como son los estudios prácticos, para sus luchas por el bienestar individual y colectivo, es gesto que enaltece a sus iniciadores y a cuántos cooperen a su realización, honrando a España en su fecunda y bella Galicia.

Nosotros, los gallegos ausentes del terruño, que desde esta hospitalaria tierra americana fijamos la vista, constantemente, en la Patria, y a los que todo signo de engrandecimiento y perfección cultural, anima y entusiasmo: que todo afán y toda esperanza en nuestro progreso económico corren parejas con el amor a Galicia, guía de nuestra aspiración, no podemos por menos que sentir hondo regocijo ante los telegramas de la prensa de esta Capital informando del importante y trascendentalísimo pro-

yecto de esa ilustre Universidad encaminado a crear la Facultad de referencia, donde los gallegos que vengan a América completarán el bagaje de su viaje con conocimientos útiles y provechosos, alimento sano y vigorizante para su fácil desenvolvimiento en estos países ricos y progresistas.

Adheridos con todos nuestros mejores sentimientos al proyecto de ese Ilustre Claustro Universitario, que ya cuenta entre sus muchas y meritorias labores la de patrocinar a la Biblioteca «América», fuente de valioso caudal para el objeto, que sin duda ha de aprovechar dentro de la futura realidad del proyecto anunciado, dada su importancia hispano-americana, suplicamos a U. S. se digne llevar esta adhesión a conocimiento del señor Diputado D. Leonardo Rodríguez, interesado por esa Universidad para gestionar dicha magna creación que ha de servir, además, para culminar el prestigio de nuestro Primer Centro de Enseñanza Superior donde habrán de practicarse de continuo, con el estudio, actos de fraternidad de la gran familia hispana que puebla el gran continente americano.

Con nuestra mayor consideración, saludamos a U. S. muy atentamente.

Este escrito, después de firmarlo todas las sociedades gallegas de la República Argentina, lo harán también las del resto del continente americano.

# Armería RIVADAVIA

VÍCTORIO PINZANI

LA MAS BARATA

RIVADAVIA esq. 25 DE MAYO - Córdoba



Don Manuel Rey

O ARADOR

Don Luciano Alvariño

Distinguidos consocios y coterráneos de gran figuración en nuestra colonia, cuyos altos prestigios los han llevado a formar parte del actual Concejo Deliberante





## Dos nosos Poetas

### O ARADOR

¡Afellas, os bois baixaron  
desque na feira os comprei!  
Ben os pobres traballaron.

*¡Ei, boi, ei!*

Mais sementei este trigo  
e non habrei de comelo...  
¿pois logo quén? ¡nada digo!

*¡Ei, marelo!*

Pra axuda da miña casa  
boa anada collerei.  
¡Sabe Dios ó que nos pasa!

*¡Ei, boi, ei!*

Xa queda ven sementado  
estrumado n'hai que velo.  
¡E nada direi de arado!...

*¡Ei, marelo!*

E pra o primeiro domingo  
plo-a leira tornarei  
pra ver se nado ó distingo.

*¡Ei, boi, ei!*

¡Ao rego, ao rego! velliños  
non torzades o argadelo  
traedemo ben pobriños.

*¡Ei, marelo!*

Unha cruz de palla feita  
aquí no medio porei  
que as meigas poña en desfeita.

*¡Ei, boi, ei!*

E Dios que é todo bondade  
e a Virxe que é toda celo  
xa terán de min piedade.

*¡Ei, marelo!*

Xa remato, e fame teño,  
¿Mais qué dixen? ¡Calarei!  
Que ser soberbo e do deño.

*¡Ei, boi, ei!*

MANUEL YAÑEZ GONZÁLEZ.

### SALAYOS

Branca pombiña  
dos meus amores;  
que na ribeira  
xogas co as frores;  
vente de presa,  
ven garimosa  
con ás douradas  
e pes de rosa  
que hei de contarche  
tristes doores.

Ven se é que podes  
pomba querida,  
que a alma teño  
de amor ferida,  
e se coitada  
non me das sorte,  
tan triste pena  
darame a morte...  
¡inda morrendo,  
che quero en vida!

RAMIRO GAYOSO.

### UNHA VIOLETA

No monte naces acurrucada,  
de Abril as brisas préstanche alento,  
es das rayolas aloumiñada  
cando che azouta con furia ó vento.  
Dos doce trinos dos reiseñores  
es quen escoitas amarga queixa,  
con eles choras crudos doores  
que o desengano do amor lles deixa;  
e cando as follas marmuladoras,  
dándose apertas forman un són,  
tí sigues queda: non rís pro acoras...  
¡Alá no fondo do corazón...!  
¡Pobre froliña! Desprocatada  
así pasando vas a eistencia,  
e cando morres d'unha orballada  
como una virxe tel-a concencia.

JULIO RODRÍGUEZ MEIRE.



# NO TE ENTIENDO



Para « A TERRA »

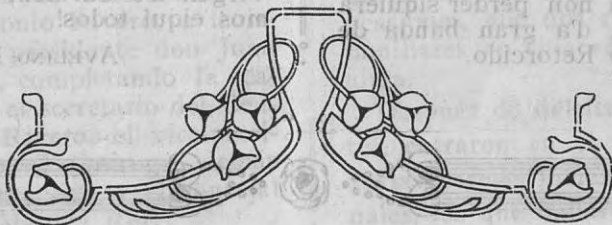


«No te entiendo» decías, (bien se que te acuerdas)  
allá por los años de mil novecientos...  
Yo quería explicarte, lo que era  
para ti un profundo y obscuro misterio.  
Cerca de nosotros, un par de palomas  
blancas como nieve nos daban ejemplo;  
y mirando al idilio oportuno  
que yo deseaba fuera nuestro espejo,  
vecinas las frentes  
te dije resuelto:  
Amor, esa llama eterna  
en la que se abrasa nuestro pensamiento;  
ese lago claro,  
(al que van las almas como a abrevadero,  
de pupilas hondas y ondas suaves,  
que a veces se torna en un mar inmenso,  
neblinoso, bravo,  
lleno de borrascas y de angustias lleno;  
esa sed extraña que nunca se extingue  
cuando la sentimos muy dentro, muy dentro;  
ese caos infinito...  
todo se concreta, amiga mía, en eso.  
Y en aquel instante  
las dos palomitas, con arrullos tiernos,  
rendían el culto de mieles sabrosas  
a la diosa Vida y al Dios Himeneo...  
En una amapola se cambió tu rostro,  
y de la mirada los igneos destellos  
taparon los parpados,  
mientras vacilantes tus labios bermejos  
decían:—;Te juro  
que yo no te entiendo!—

Pasaron los años,  
juventud con ellos.  
Millones de pares de blancas palomas  
en lengua increada cantaron sus versos.  
Tú, como la hiedra que al chopo se enlaza  
buscando su sombra te casastes, y luego,  
con el alma herida y con la cruz a cuestas  
de pesares hondos y amantes secretos,  
fuimos caminando por distinta senda...  
Y hoy nos encontramos, cuando somos... ¡viejos!  
Y al ver en tus ojos un interrogante  
al recuerdo estéril de lejanos tiempos,  
en los que una tarde tibia y voluptuosa,  
de la edad florida y de pasión muriendo,  
yo expliqué lo que era  
para ti un profundo y obscuro misterio;  
al ver que en tus labios flotan las sonrisas  
mientras yo me ahogo en un llanto interno...  
Ynconscientemente,  
cual si fuera el eco  
de aquellas palabras que tú me habías dicho  
allá por los años de mil novecientos...  
Apurando el caliz de mis amarguras,  
¡Te juro mil veces que yo no te entiendo!

FRANCISCO M. PASTUR.

Bella Vista F. C. C. C.—Julio de 1922.



## COUSAS DO EIDO

•• PELIGRO DE MORTE ••

N-este mes d'Agosto, qu'hai festas por tod'a banda, e moi defciil contratar unha música.

Todas elas están comprometidas dende moito tempo atrás, y aquel mayor-domo que se descuida, pasa dimpois as penas negras pr'a alcontrar uns cantos músicos que lle vayan n-a festa.

En certa aldea qu'eu seis, faciase toldos os anos unha boa festa a San Roque.

O maordomo d'este ano descuidosse n-o asento d'a música, e pasoulle o que vos acabo de decir: que se viu negro pr-alcontrar unha.

Todas cantas quixo contratar, xa o estaban pra outras festas, y-o home doidaba que iba ter que facer a romaría sin música algunha, cando lle faloron d'unha qu'había non sei onde.

Era mala (por iso inda non tiña sido contratada) mais o maordomo d'a miña hectoria, non l'importaba iso. O qu'él quería era unha música, e, si era mala, pior sería non ter ningunha.

Contratouna, pois, e mandou facer axiña n-a imprenta de «El Tea» uns anuncios encarnados y amarelos, pra pegar pol-as paredes.

N-a aqueles anuncios estaba escrito o programa d'a festa, y-o pirmeiro de todo era isto:

Día 15. — A las cinco de la tarde, entrada de la brillante banda de música de Cancelas Podres, dirigida por el reputado maestro D. Matías Polouro, conocido por el Zapato Retorcido.

O anuncio rechamante de que vos fallo, fixo que tod'a xenta d'a comarca se despusera p'a asistir a festa de San Roque d'aquela aldea.

E moitos non agardaron o día mesmo de San Roque, sinón que se prantaron alí na víspera, pra non perder siquiera a entrada n-aldea, d'a gran banda de músico d'o Zapato Retorcido.

Deron as cinco y - a entrada d'aldea mesmo fervía de xente.

Apareceu n-unha volta d'o camiño a célebre música, e inda antes de tocar, xa lle bateron palmas, aturuxaron os mozos e brincaron os rapaces.

O chegar onde o maordomo, qu'alí estaba diante de todos, o Zapato Retorcido saludouno muy finamente e deu orden os músicos para encomenzar a tocar.

Así que estiveron perparados, erguen a batuta, e dixo:

—A ver... ¡A la una!... ¡Benja!

Baixou o pau, y encomenzaron a sair d'os estumentros uns ruidos que parecían notas.

Cheo de fachenda, iba o Zapato Retorcido diante, d'a cuadrilla que dirixía, como si levase detrás a música d'Alabardeiros.

Os seus ollos iban d'unha parte pr'a outra, buscando a espresión d'as caras d'os veciños d'aldea e forastoiros o bó efeuto qu'él coidaba que facía a sua música.

N-estes viaxes, fóronlle tropezar as olladas c-un poste d-unha liña eléctrica de alta tensión que pasaba por alí, pr' unha vila próxima.

Como e costumbre, o poste tiña unha praca pr'avisar que non se debía arri-mar naide. E pra imponer máis respeto, n-a praca había unha calavera pintada, con dous tibias cruzadas y-este letreiro: NO TOCAR — PELIGRO DE MUERTE.

Ver todo isto e mudárselle a coor o Zapato Retorcido, foy cousa d'un verbo.

Virouse axiña pr'os músicos; fixolles a señal de parar, e dixolles tremendo de medo:

—¡Alto!... ¡Non toques máis, pol-a Virgen d'o Carmen; que sinón morremos eiquí todos!

AVELINO RODRÍGUEZ ELÍAS.

## NOTAS DE NUESTRAS FIESTAS

Como habíamos anunciado, celebrese la festividad de Santiago Apóstol, cumpliéndose todos los números del programa de festejos, cuyo éxito ha sobrepasado a cuanto nos habíamos imaginado.

Deslízose el ágape entre diálogos amenos, salpicados de ingenio y de gracia; los comensales celebraron los platos servidos, que fueron de pura cepa gallega, a los que hicieron honor ro-



Concurrentes al xantar del día 23 ppdo.

### EL XANTAR —

Como primer número, llevose a cabo el día 23 del ppdo., a las 12 horas el *Xantar*, al que concurrieron numerosos *enxebres* para convivir unas horas bajo un ambiente puramente patriótico, de recuerdos de tiempos idos, gratos y hermosos, que es bueno recordarlos con más frecuencia, porque ello significa sentimiento, amor, cariño y afectos sagrados hacia las cosas de nuestros tiempos de mocedad, y hacia las santas costumbres de nuestros mayores y de nuestra tierra.

Presidió la mesa el señor Intendente Municipal Ing. José A. Ferreyra, quién tenía a su derecha al Vice-Cónsul de España señor Antonio Rivero, a la izquierda a nuestro presidente don Juan Pérez de Santiago, completando la cabecera de la mesa el secretario del Centro señor Ramón Rivero, el vice-presidente doctor Carlos C. Quiroga, demás miembros de la Directiva y el concejal y consocio señor Manuel Rey.

ciándolos con sendos tragos *do Riveiro*.

A los postres, las señoritas de la C. de Fiestas, nos brindaron con unas canciones de la tierra, como si volvieran de la fiesta, y efectivamente, nuestro espíritu recogióse, y por unos momentos las cosas llegamos a percíbilas como reales y verdaderas; oíase a lo lejos los aires dulces y tiernos de los romeros, e impresionados, aplaudimos, al recuerdo de quien sabe qué cosas; ¡Oh, Galicia!, vergel y encanto de costumbres sublimes y buenas como cuentos de hadas, de niños, jamás creíamos venerarte como realmente te veneramos, en nuestra retina te llevamos siempre grabada, y cuando se presentan estas ocasiones, que nos recuerdan las fiestas familiares *do noso chan*, nos hablas al alma.

Después de deleitarnos con sus cantos, entraron en el salón de la fiesta, varias parejas luciendo los trajes regionales, las que bailaron en medio de un

entusiasmo indescriptible, muñeiras, jotas y rebeiranas.

Formaban el simpático grupo regional, las señoritas Lola y Berta Osorio, Maruca Lafuente, Josefina Miguez y Teresa y Mercedes Nuñez, y los señores Salvador Caneiro, Sergio Perez, Ricardo Nuñez, Luis Lafuente, Jesús Osorio y David Perez.

Al servirse la sidra y aprovechando un momento de silencio, nuestro secretario señor Ramón Rivero, dió lectura al siguiente telegrama, que desde Villa María mandó el apreciable consocio don Bernardo Fernández, y cuyo texto dice así:

«Un fraternal saludo y sinceras felicitaciones a los cultores de la tradición galaica y admiradores de nuestro patrono Santiago».

Una salva de aplausos agradeció el recuerdo que tuvo para nosotros el entusiasta patriota; a continuación, el señor Rivero se expresó en los siguientes términos:

«Inmerecidamente, mis distinguidos compañeros de junta me han discernido un alto honor al encomendarme que explique el porqué de este fraternal xantar. En este instante, creo que a la mayoría de los concurrentes, les ocurre lo que a un distinguido escritor, que todos los banquetes terminan para él con una duda ¿porqué se levanta ese hombre a explicarnos el banquete? Conocemos a qué obedece el homenaje, lo hemos leído en los diarios, hemos acudido a retirar el cubierto y sin embargo ese hombre nos habla de lo que todos conocemos con un gesto y un tono que parecen revelar que solamente él conoce el secreto. Yo no voy a aclarar esa duda, me limitaré a cumplir gustoso el acuerdo, pidiendo de antemano benevolencia a los oyentes.

Los objetivos de este xantar son: celebrar la festividad de nuestro Apóstol Santiago, recordando con amor patriótico a Galicia, cuyo nombre debemos grabar en nuestros corazones con caracteres imborrables, e inaugurar la Exposición de Arte Fotográfico, como uno de los múltiples exponentes de la obra cultural que realiza el Centro Gallego de Córdoba, desde que abrió sus puertas, para cobijar en unión fraterna a los dignos hijos de la región inolvidable.

Las seguridades de cultura que esta casa ofrece inculcando el verdadero concepto de lo que debe significar para los que emplean despectivamente el dictado de «gallego», no permitiendo que se le descienda del elevado nivel en que nuestros antepasados nos enseñaron a sostenerlo, conseguido con el acendrado cariño a la tierra en que vimos la luz del mundo, respetando en todo tiempo y lugar las reglas que rigen la vida de las sociedades, prestando el concurso personal desinteresado a toda obra que redunde en beneficio del bien colectivo, dedicando nuestras actividades a alcanzar una relativa compensación al esfuerzo honrado que aportamos y en síntesis, apoyándonos en las enseñanzas de laboriosidad, honradez y constancia, obliga a todos los hermanos, a presentarse a ofrendar en este santuario su cooperación, muy necesaria para llevar las excelsas virtudes que atesora aquella tierra incomparable «tierra de valles tan hondos, tan verdes, tan frescos, que calman las penas «na mais que con velos».

Nuestra región, tapizada de un suave verdor que se anega en cristalinos ríos y regatos, cubierta con una frondosa cabellera de castaños, pinos, robles, olmos y tanta diversidad de árboles, forma un paisaje que es realmente como un nido incubador de morriñas y *saudades*; más esa naturaleza humanizada, es mansión de una raza viril y pujante, que lucha rudamente por su engrandecimiento y no es un pueblo quejillón y melancólico que se aduerme contemplando el espectáculo preñado de simbólico misterio, viendo a una vaca junto al mar mujiente, levantar silenciosa del parto su cabeza y mirar con sus ojazos húmedos como se hunde el sol en el mar sin hierbas ni piso firme, mientras la gaita quejumbrosa, de tonos agridulces, deja oír sus arpegios en la callada soledad del valle.

Esto señores, como un motivo descriptivo para el modelado de un cuadro efectista es admirable, pero está muy lejos de pintar la realidad de la vida gallega. Ciertamente es que en nuestra región, es proverbial la suavidad y tolerancia de trato y la dulzura de modales que forman parte de nuestra herencia de cultura y cortesía de aboleugo que se

ha inclinado a la afición al bien decir con repugnancia a lo violento; y estas virtudes, son las que se juzgan como apocamiento de carácter. Galicia, tiene su civilización propia; allí antes que en ninguna otra parte, brotó la poesía trovadoresca, y en Galicia se siguió escribiendo correctamente el alma mater de los idiomas, el latín, mientras en el resto de la península lo hacían barbaramente. En la actualidad desempeña un papel preferente, en el aporte de hombres de valer, cuidadores de incrustar como joyas, preciados timbres de honor en la diadema emblemática de la gloria de España; harán época en los anales de la edad contemporánea, el triunfo de los iluminados en las ciencias, en las artes y en las letras. La capacidad intelectual de los pueblos, se demuestra con el grado de adelanto que estas ramas del saber hayan alcanzado sin contar con las lumbreras que rigen sus destinos, porque en el juego malabar politiquero es la patria chica la que hace de barra, sosteniendo pesos superiores a sus fuerzas. Para gloria de Galicia, la poderosa falange de sus vigorosas intelectualidades, esparcen por los ámbitos de la tierra el conocimiento de nuestro valer, y van a la cabeza preclaras eminencias del volumen del gran químico y polígrafo don José Rodríguez Carracido rector de la Universidad de Madrid, Luis y André sabio profesor de filosofía en el instituto de Toledo; arqueólogos como Benito Fernández Alonso, cuyo reciente fallecimiento produjo un duelo regional, Julio Alonso Cuevillas, Manuel Martínez Sueiro y Marcelo Macías; historiadores de la magnitud de Vicente Risco, Murguía y Tetamancy, y siguen como espiritual complemento los destacados literatos Antonio Rey Soto, Francisco Camba el más literato de todos los gallegos, Jaime Solá, Antón del Olmet, Fernández Flores, Ramón Cabanillas el valiente productor de la hermosa obra «A terra asoballada», Franciso Porto Rey, Julio Ballesteros, Fernández Mata, Antonio Noriega Varela y García Martí y tantos otros que vierten en sus libros raudales de vida regional, y pasando de la novela al teatro está Linares Rivas voceado por la fama y el mago de las «Sonatas» D. Ramón del Valle Inclán,

y siguen para darle colorido a tanta expresión trasladando al lienzo los diversos aspectos de nuestra vida regional, Corredoira, Castelao, Abelenda, Sotomayor, Courel, Sobrino, Farruco Lamas, Seijo Rubio, Billo Piñeiro, Torrado, Requejo, Maside García y tantos y tantos que bien podemos asegurar que las enseñanzas de Curros y Rosalía, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán han sido bien aprovechadas.

Este simpático acto de la inauguración de Arte Fotográfico, debe interpretarse como precursor de otras exposiciones de arte nativo; y en estos tiempos en que el modernismo convencional amenaza ahogar toda clase de afectos, inspirémosnos en la obra que nuestros hermanos realizan en el terruño, la que debe servirnos de reactivo; hagamos llegar a ellos nuestras voces de aliento y que sepan que les recordamos con cariño. Este Centro está dispuesto a abarcar los problemas de alto bordo cual el de la formación de un espíritu regional cultivado, consciente y respetuoso de los deberes que impone España, la patria grande y para realizarlo, la junta directiva pide la cooperación de todos los gallegos de Córdoba, esperando de su reconocido patriotismo que no le será negada. Y por la unión de la gran familia gallega y por el engrandecimiento de Galicia, brindemos desde esta culta ciudad de Córdoba, dignamente representada en este acto por el señor Intendente Ingeniero Ferreyra, musitando como recuerdo de aquella tierra de hechizos, la reconvencción cariñosa que la excelsa cantora del Sárnos dirigía lamentando nuestra ausencia.

«Dilles que non hay terra mellor c'anosa»

«Mais ridentes paisaxes, mais frescas sombras»

«Mais puros ceos, nin lua mais lucente no firmamento».

He dicho.

Después de prolongados aplausos, hizo uso de la palabra el señor Ortíz de Guinea, quien como de costumbre, estuvo a la altura de su bien cimentada fama de orador, teniendo frases conceptuosas para la obra de cultura que en todo momento ha caracterizado a nuestro Centro.

A pedido general, dirigió la palabra nuestro digno presidente don Juan Pe-

rez de Santiago, el que se expresó del modo siguiente:

«Señor Intendente Municipal; señor Vice-Cónsul de España; señores Concejales; señores Consocios y amigos:

Es altamente honroso para mí el tener que dirigiros la palabra, sin contar para ello con la preparación que estos casos requiere, máxime tratándose de un público tan selecto como el que nos acompaña alrededor de esta mesa, festejando el día del patrón de España, Santiago Apóstol, el Santo predilecto de los gallegos.

En nombre de aquella tierra bruja, y de la institución que con orgullo lleva el nombre de aquel rincón del mundo que Grandmontagne bautizara con el nombre de paraíso ideal de Europa, os agradezco la deferencia que dispensais a esta casa con vuestra presencia, en fecha tan memorable, no solo por celebrarse el día de nuestro patrono, sino también porque hoy se inaugura la Exposición Provincial de Arte Fotográfico, de aficionados, organizada bajo los auspicios de este Centro, primer Concurso entre los de su género, que se celebra en esta provincia.

Nuestro programa señores, es el de difundir en estas tierras de América y por los medios a nuestro alcance, el Arte, las Ciencias, la Literatura y todo cuanto tiene y vale la región gallega, buscando por medios cultos y honestos el acercamiento Hispano-Argentino, a la vez de procurar sea motivo de honor, la otrora irónica frase de *gallego*, teniendo en cuenta que es Galicia una de las primeras regiones del mundo, que aportó más contingente de emigrantes útiles al desarrollo de las grandes industrias argentinas, y dió el nombre de ilustres patricios a sus calles, plazas y villas.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Ferrol, Vigo, Marín y tantos otros pueblos, cambiaron los nombres de sus calles por el de próceres argentinos; este último pueblo dió a una de sus calles principales el nombre de CORDOBA (R. A.), teniendo en cuenta, que es en esta capital donde más afinidades tiene, por haber contribuido muchos de sus hijos al fomento y desarrollo de esta culta ciudad.

A todas estas muestras de confraternidad de españoles, gallegos y argenti-

nos, han correspondido muchos pueblos y ciudades de esta hospitalaria Nación, cambiando el nombre de sus calles por el de alguna personalidad gallega, correspondiendo caballerosamente a la gentileza demostrada por esos pueblos de Galicia.

Y bien señor Alcalde; siendo Córdoba una de las ciudades en la que más gallegos radican, a la vez que, procuran por todos los medios honorables el bienestar común, ya en el Comercio, en la Industria, en el Arte, en las Ciencias y en todo lo que significa progreso; nosotros, los componentes de esta Institución, que representa a la colonia gallega, veríamos con sumo placer fuese el Intendente de Córdoba, Ingeniero A. Ferreyra, el que tuviese la gloria de dar el nombre de nuestra eximia criminalista doña CONCEPCION ARENAL, defensora de aquellos infelices que cargados de grillos sufren en las cárceles, a una de las calles de esta ciudad.

El Centro que me honro en presidir, en oportunidad se permitirá elevar al honorable Concejo Deliberante una nota solicitando lo que acabo de exponer, por ser esto una de las partes de nuestro vasto programa, no dudando señor Intendente que ha de prestarnos todo el apoyo, por tratarse de obra patriótica y culta, y a vosotros, señores concejales gallegos, que formais parte integrante de ese Concejo, estais en el ineludible deber de apoyar nuestro petitorio, por ser el sentir de todos los conterráneos residentes en esta provincia, y de esta manera, ayudareis a hacer patria, honrando con ello a la Argentina y a España, honrais también a Galicia. He dicho.

Una estruendosa ovación ahogó las últimas frases del orador, quien fué felicitado efusivamente; aún no acallado el delirante entusiasmo, púsose en pié el señor Intendente Municipal, prolongándose con tal motivo la salva de aplausos; hecho el silencio y con voz firme, y conceptos hermosos y bellos, el señor Ferreyra hablónos de las dos patrias, de la patria madre y de la patria hija, asocióse a nuestra festividad y al hacerse eco de la petición de nuestro presidente, prometió apoyarnos en todo hasta la consecución de honrar con

el nombre de la esclarecida ferrolana a una de las calles de Córdoba.

Las manifestaciones hechas por el señor Intendente Municipal, fueron acogidas con entusiasmo por la enorme concurrencia de comensales y consocios, que en aquel entonces invadía el salón de actos, pasando inmediatamente a inaugurar la

## EXPOSICION DE ARTE FOTOGRAFICO—

Todo un exponente de arte y buen gusto resultó el Concurso que bajo los auspicios de nuestra Institución, se inauguró en la tarde del día 23 del pasado mes, constituyendo a la vez, otro de los números del programa de las fiestas.

Cerca de setenta fueron las obras presentadas y no menos de 45 los expositores; reunido el Jurado, compuesto por los señores Emiliano Gómez Clara, Antonio R. Casas y el presidente del Centro señor Juan Pérez de Santiago, otorgaron los premios en la forma siguiente:

Premio «Centro Gallego», Diploma de Honor y Medalla de oro, a la mejor composición de figura, otorgado al señor José Pedone.

Premio «Casa Lutz, Ferrando y Cia.», unos catalejos de campo, a la composición de figura que siguiera en mérito a la anterior, otorgado al señor Francisco Bertoldi.

Premio «Kodak Argentina Ltda.», una cámara Graphic Veloz, tamaño 10x12 1/2, f, 4, 5, al mejor conjunto de composiciones de figuras, otorgado al señor Plácido Torres.

Premio «Casella Hermanos», un reloj de plata para caballero, al mejor conjunto de figuras que siguiera en mérito al anterior, otorgado al señor Rodolfo Chamás.

Premio casa «Lutz, Ferrando y Cia.», pesos cien moneda nacional en efectivo, a la mejor composición de paisaje, otorgado al señor Carlos A. Chamás.

Premio casa «La Artística», una hermosa obra de arte de terracota, con reloj, intitulada «Ave María», a la composición que seguía en mérito a la anterior, otorgado al señor Dr. Rafael Moyano López.

Premio «Vice-Cónsul de España», una cámara Kodak autográfica N.º 3, obje-

tivo rápido rectilíneo, al mejor conjunto de composiciones de paisajes, otorgado al señor José Bruno.

Premio «Cervecería Córdoba», una cámara Brownie número 3, al conjunto de composiciones de paisajes que seguía en mérito al anterior, otorgado al señor Gabriel R. Brusco.

Premio casa E. Amuchástegui», una cámara. Premio número 8, tamaño 10x12 1/2 con estuche y obj. planatográfico, al mejor conjunto de composiciones diversas, otorgado al señor doctor Carlos C. Quiroga.

A pedido del Jurado, se instituyeron dos menciones honoríficas con medalla de plata, otorgándose las a los señores Eduardo Galiassi y Juan B. Sanz.

La Exposición se vió muy concurrida durante toda la semana, habiendo desfilado con tal motivo por nuestra casa social todo lo que en Córdoba tiene algo de representativo, elogiando unánimemente la idea de la Institución, y el conjunto hermoso con que los señores aficionados al arte fotográfico, han hecho gala al concurrir al certamen con los mejores trabajos, fruto de sus desvelos y afanes.

Con legítimo orgullo y fundado regocijo nos felicitamos, por el éxito moral que dicho Concurso reporta a nuestra querida institución, habiendo dejado una gratísima impresión, entre aficionados y cooperadores, a quienes desde estas columnas hacemos presente, una vez más, en nombre de la Institución, nuestro profundo agradecimiento por el valioso apoyo que en todo momento nos han dispensado; y a la comisión que corrió con la organización y trabajos del Concurso, lleguen también nuestros plácemes y enhorabuena, haciéndolos extensivos a la de Fiestas, por el adorno, tan celebrado, con que presentó la galería de la Exposición.

## LIMOSNA A LOS POBRES—

Al reseñar esta parte del programa, no queremos hacer manifestaciones propias nos limitamos complacidos transcribiendo las de un apreciable e importante diario local, el que se expresa en los términos siguientes:

«Continuando el programa preparado por el Centro Gallego en conmemoración de la festividad de Santiago Após-

tol, se realizó ayer a las 10 horas en su local social, el reparto de limosna y víveres a los pobres, para cuyo objeto se habían repartido bonos con anterioridad.

Muchos fueron los necesitados que llegaron ayer hasta el Centro Gallego, en procura de un poco de alimento, los que fueron brindados por la meritoria institución a manos llenas por intermedio de un selecto grupo de bellas como humanitarias niñas que tuvieron a su cargo la tarea.

Ha sido sin duda, una plausible iniciativa el de festejar un acontecimiento, acordándose de los que sufren, por lo que el acto realizado ayer constituye un galardón más para el Centro Gallego, que tantos merecimientos tiene conquistado entre nosotros.

La comisión de reparto estaba formada por las señoritas Lola Osorio, Josefina Miguez, Maruja Lafuente, Berta Osorio y Teresa y Mercedes Nuñez y

los señores Salvador Caneiro, Francisco Fernández e Ismael López.

### EL BAILE DEL DIA 30—

Hacia mucho tiempo que nuestra sala de actos no contenía una tan numerosa concurrencia como había en la tarde del 30 ppdo., con cuyo baile se ponía término al programa de festejos conmemorativos a la festividad del patrono de Galicia.

El bello sexo estaba representado por lindas y encantadoras muchachas, bailándose hasta hora muy avanzada y reinando en todo momento una animación extraordinaria, cuya alegría veíamos reflejada en las caras bonitas y también en ciertos feos viejos socios que hicieron acto de presencia.

Nuestras felicitaciones a la Comisión de Fiestas, y en particular a las encantadoras niñas que la integran.



Grupo de bellas señoritas y jóvenes que tomaron parte en las fiestas celebradas en honor a Santiago apóstol



CASA INTRODUCTORA — Tejidos - Mercería - Ropería - Sombreros — Ventas por mayor y menor

# Secundino E. Rey

Propietario de los afamados Trúes de un ancho y doble, Marca LA ROSARINA — A y A — A

SIN COMPETENCIA



219 - San Jerónimo - 231 — Córdoba





## Non é Moito

☪☪ Para "A TERRA" ☪☪



Son dez anos  
 ¡non é moito!  
 que d'o mar  
 a déstanza, separanos,  
 que non escoito  
 a-algarada d'as festas  
 que non dormo, sen soñar  
 do meu sono a ó teu lado  
 que non sinto  
 ó zumbido d'o vento no agro  
 cando rolda  
 por entre d'as xestas  
 ou que atoupa  
 d'os montes as crestas  
 é fuxe bruando  
 ou chega de lonxe  
 paciente-é calado  
 ou logo ritorna como aturuxando  
 si a pasar acertou po la fonte  
 ou n'a porta d'algun-a fiada  
 recolliera d'as vellas consellos  
 í-as rapazas d'amor lle faláran.

¡Non-é moito!  
 son dez anos  
 que d'o mar  
 a distanza separanos  
 que a'o roudar  
 sempre vou  
 á terruña añorando  
 que non vexo  
 d'os teus ollos os meigos encantos  
 e d'a lua os craros refrexos  
 non bañan ó prado  
 e d'a nai n-o seu tenro regazo  
 entra-mores, viquiños  
 douzuras é cantos  
 non dorme ó miniño  
 rulando-é rulando.  
 Que n'a carballeira  
 donde nós chegabamos  
 non crescen os toxos  
 nin triñan os paxaros.  
 Que vivo morrendo,  
 que morro chorando,  
 e si cando eu morra  
 n'o teu campo-santo  
 non'hubera foza  
 p'ra enterrar meu pranto!  
 que nón chege a morte  
 vivirei chorando  
 porque non e moito.  
 ¿E qué son dez anos?...

PEDRO VILLARES.

Rosario, agosto 9 de 1922.

# DE LA TRAGEDIA MARROQUÍ

## OTRO HÉROE GALLEGO

El teniente coronel del regimiento de Murcia. Sr. Veloso, envió a el «Faro de la Tarde», desde Xauen, la crónica que transcribimos a continuación en la que detalla el hecho heroico de un soldado de dicho regimiento natural del pueblo de Ribadavia.

Describe el hecho el Sr. Veloso en la siguiente forma:

«Uno de los muchos servicios que se hacen es el de leña; éste consiste en ir por ella a los sitios más cerca y seguros. Aún cuando no se tenía por costumbre ir siempre al mismo sitio para desorientar al enemigo, éste no dejó de esperar agazapados. Salieron, pues, de la posición unos veinte o más hombres con aquel objeto a un inmediato bosque, en el que se tomaron por los nuestros las precauciones debidas. Pero a pesar de ello cuando nuestros hombres decidieron iniciar el trabajo, por creerse seguros, suena una descarga y caen muertos dos soldados Ramón Torres de Lugo, Francisco Caselles de Denia (Alicante), y un cabo del tercio llamado José Rodríguez de Asturias; así como heridos Baldomero Raña de Ribadavia (Orense) y Ramón Trigo de Lugo.

El enemigo no se conforma con esto; quiere apoderarse de la vida y fusiles de los restantes, y, aparece un «rapaciño» que les dice: ¡Alto ahí! ¡Aquí estou eu! Y efectivamente, se tira al suelo, se parapeta detrás de una

pequeña piedra y hace frente a más de 50 moros que se le echan encima. El enemigo al ver que nuestro «coita-diño» hace frente con serenidad y estupendos blancos, decide tomar las de «Villadiego». Nuestro valiente entiende e interpreta aquello de «a enemigo que huye puente de plata» debe dársele píldoras del doctor fusil y nuestro «galleguino» sigue con sus ciertos disparos, poniendo al enemigo en precipitada fuga y retirando sus muertos con muchísima dificultad. Nuestro héroe es de Ribadavia (Orense) y se llama Santos Aguiar Vila.

Los hombres mitad nuestros, mitad del tercio, unos conducen acémilas para cargar leña y otros solo iban para cortarla. A la primera descarga caen a tierra cinco entre muertos y heridos, por lo tanto diseminados los restantes, sin contacto y separados por los árboles, nuestro valiente se sintió y encontró solo. El imponente número (más de cincuenta), los cadáveres de sus compañeros y otras mil circunstancias no fueron suficientes para hacerle temblar. Que estuvo sereno lo demuestra el hecho de no dar ni un sólo paso atrás, ni le tembló el pulso para hacer certísimos blancos, consiguiendo con ello que no cayesen en poder del enemigo nuestros muertos ni heridos, salvando la vida los restantes y por último dejar a muy buena altura el nombre de nuestro querido batallón.

**S. A. TECNICA y COMERCIAL**

“SATYO”

(Productos Químicos)

**PINTURAS Y BARNICES**

“NIPON”

**J. N. CASTELLANOS**

AGENTE

COLON 44 - Teléfono 3174 - CORDOBA

Para que ESPAÑA sea admirada, querida y respetada, basta que sea conocida.

Para esto nada mejor que sea “EL DIARIO ESPAÑOL” el que vuestro hogar reciba

**ARTURO J. BRIVA**

AGENTE

Colón 44 - Teléf. 3174 - Córdoba

Patrocinado por el "EL DIARIO ESPAÑOL" de Buenos Aires, se celebrará el Segundo Concurso de Colaboración para el 12 de Octubre de 1922

El éxito extraordinario alcanzado por el primer concurso de colaboraciones para el número especial que editó este diario el 12 de octubre de 1921, éxito sin precedentes por el programa de premios establecido y por el número y calidad de las composiciones en prosa y verso, recibidas, no sólo de este país, sino también de ESPAÑA Y DE TODAS LAS NACIONES de habla española al par del interés despertado en todos los círculos intelectuales, nos mueve a promover un segundo concurso para la indicada fecha del próximo octubre, cuyas bases y programa de premios damos a continuación:

1º. Premio LIGA PATRIOTICA ARGENTINA, una medalla de oro con el cuño de la institución, al mejor trabajo en prosa o verso sobre "El concepto de patria".

2º. Premio de EL DIARIO ESPAÑOL, \$ 300 m/n. Tema: "Los conquistadores de América" (composición en verso). Accésit \$ 100.

3º. Premio TE LLOYD'S, \$ 500 m/n. Tema: "Medios eficaces para plasmar en forma práctica el ideal de la vinculación hispano-argentina". Prosa.

4º. Premio FREIXAS Y CIA., 1.000 pesetas. Tema: "Lo que deben a los españoles que ejercen el periodismo en la Argentina, el comercio y la industria de España. Prosa.

5º. Premio A. CABEZAS, 1.000 pesetas. Tema: "Contribución del trabajo español al progreso de la Argentina". Prosa,

6º. Premio BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, \$ 250 m/n. Tema: "Contribución a los progresos de España por sus hijos radicados en la Argentina".

7º. Premio CLUB ESPAÑOL DE BUENOS AIRES, \$ 150 m/n. Tema "Al mejor estudio sintético sobre la música española en el último siglo".

8º. Premio CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES. Diez argentinos oro. Tema: "La emigración gallega". Prosa.

9º. Premio PINI HNOS. Y CIA., \$ 100 m/n. Tema: "Al mejor artículo de costumbres argentinas urbanas o camperas".

10. Premio Hispano de BAHIA BLANCA, 100 pesetas al mejor trabajo del tema: "Labor española en el interior de la República".

11. Premio CIGARRILLOS DÓLAR, \$ 200 m/n. Tema: "Protección contra los accidentes del trabajo y convenio al respecto entre la Argentina y España".

12. Premio ALBERTO DEL SOLAR, \$ 200 m/n. Tema: "La poesía lírica española; estudio sintético de la obra realizada en los últimos 50 años".

13. Premio CENTRO CATALÀ, \$ 100 m/n. Tema: "Decreto de Carlos III, permitiendo a los catalanes comerciar con América".

14. Premio MANUEL QUEMADA, \$ 300 m/n. Tema: "Industrias, agricultura y explotación de las riquezas naturales en las colonias hispanoamericanas".

15. Premio COMPAÑIAS HAMBURGUESAS DE NAVEGACIÓN. Tema: "Influencia que ejercen en los negocios y relaciones del Plata con las provincias de Galicia, los servicios activos de las líneas hamburguesas". Premio \$ 300 y accésit \$ 150.

16. Premio CERVECERIA ARGENTINA QUILMES. Diez argentinos oro. Tema: "A la mejor leyenda medioeval española". Verso o prosa.

17. Premio LÓPEZ, GOYA Y CIA., 500 pesetas. Tema: "España industrial moderna".

18. Premio RAFAEL MERCANO, \$ 100 m/n. a la mejor poesía dedicada a la mujer española. id. \$ 100 m/n. dedicada a la mujer argentina".

19. Premio XXX, \$ 100 m/n. Tema: Himno al Sol (Poesía).

20. Premio de "Un Asturiano", \$ 100 m/n. para la mejor novela corta, de cualquier carácter que sea.

21. Premio CASA DE GALICIA, 10 alfonosinos. Tema: "Canto a la mujer gallega". Prosa o verso.

22. Premio grandes almacenes Tienda San Juan, (S.A.) \$ 150. Tema: "Influencia de la literatura castellana en las letras argentinas".

23. Premio CARLOS S. GIETZ (representación conservas "Appel"). 150 pesetas. Tema: "Los misioneros en la conquista de América".

24. Premio Doctor AVELINO GUTIÉRREZ. 200 \$ m/n., al estudio que determine dónde debe contrarse el problema hispanoamericano, en España o América, y sobre qué premisas debe ser planteado.

25. Premio CASA ESCASANY (S.A.). 500 pesetas a la mejor colección de sonetos dedicados a las repúblicas hispanoamericanas, bajo el tema: "Joyeles de la Raza".

26. Premio SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ARGENTINA "A. DE MICHELI Y CIA.", premio 25 argentinos. Tema: "La Argentina. Su potencialidad comercial y

financiera en relación a la de las repúblicas su americanas".

27. Premio MANUEL GARCIA FERNANDÉZ, \$ 200 m/n. Tema: "Las fuentes de energía mecánica en España".

28. Premio GALO LLORENTE, \$ 100 m/n., al mejor estudio sobre el Fénix de los ingenios.

29. Premio CASA MAYORCA, 200 pesetas al mejor trabajo en prosa o verso sobre el tema: "La escarcela castellana".

30. Premio. RITO BAQUERO, \$ 100 m/n., al mejor trabajo de carácter histórico sobre las primeras fundaciones hospitalarias en la República Argentina, beneficios que reportaron e intervención que tuvieron los médicos españoles.

31. Premio ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES. Una medalla de oro al mejor estudio sobre "Socorros Mutuos".

#### CONDICIONES:

1º. Todos los trabajos estarán escritos en castellano a máquina en cuartillas y llevando un tema especial, además de la indicación del tema a que concurren, y en sobre separado con iguales indicaciones debe enviarse el nombre del autor.

2º. Han de ser originales e inéditos todos los materiales que se nos envíen.

3º. Las poesías que no tengan marcada

la extensión, no podrán pasar de dos columnas y media de nuestro diario y los trabajos en prosa no podrán exceder de (100) cien cuartillas de 18 x 25 centímetros.

5º. Se podrán fraccionar los premios, si a juicio del jurado entre los trabajos presentados no lo mereciese alguno por mérito absoluto.

6º. Si algunos temas se declarasen desiertos, podrá el jurado añadirlos a temas en que existieran otras composiciones merecedoras de recompensas.

7º. Los trabajos, sin excepción de procedencia, se entregarán en la Administración de EL DIARIO ESPAÑOL, antes del 1º de septiembre de 1922.

8º. EL DIARIO ESPAÑOL adquiere la propiedad de los trabajos premiados, pudiendo hacer de ellos el uso de publicidad que mejor convenga, sin que esto implique limitar a sus autores el derecho de reproducciones posteriores y sin perjuicio de las nuestras.

9º. Todo trabajo que no se ciña a las condiciones de presentación, dimensiones y demás requisitos establecidos, de hecho quedará eliminado y destruido, sin que sus autores tengan derecho a reclamo.

10. Los trabajos no premiados serán destruidos.

Dirección: EL DIARIO ESPAÑOL, calle VICTORIA 653/659/661. BUENOS AIRES

## INFORMACION

**Necrología.**—Ha dejado de existir en Marin, la señora Josefa Areosa de Pérez, madre de nuestro consocio y amigo, el apreciable industrial de esta plaza, don José Pérez Areosa, a quien damos nuestro más sentido pésame.

**De Marin.**—Noticias recibidas de esta localidad, nos hacen saber que encuéntranse en aquel simpático pueblo, de regreso de Africa, nuestros apreciables consocios señores Manuel Freijeiro y Antonio López Aréa.

Nuestra más cordial enhorabuena por su regreso al solar patrio.

**Donaciones.**—Del Sr. Juan Deza, varias obras teatrales gallegas.

—Del Sr. José Pedone, un precioso cuadro, no premiado, de los expuestos en el Concurso Fotográfico.

—De la Sra. Vda. de Lamas Carvajal, varias obras de su nunca bien llorado esposo.

—De su autor, Rogelio Rodríguez Díaz, el libro « Pingas d' orballo ».

—De los Sres. Freixas & Cía. un magnífico cuadro.

—De la Kodak, Argentina Ltda: una hermosa ampliación fotográfica.

**Enfermos.**—El Sr. Juan P. de Santiago, después de varios días de cama, encuéntrase restablecido.

—Mejorado el Sr. Luis Carballo.

—En franca mejoría, el Sr. David Pérez.

—Mejorado el Sr. Indalecio Sánchez.

—Algo mejorado el Sr. Fernando Liébanes.

**Viajeros.**—Para Bell-Ville, nuestro

consocio, Sr. Sergio Pérez, en donde piensa radicarse definitivamente.

—Procedente de Buenos Aires, ha estado entre nosotros breves horas el distinguido Presidente del Centro Gallego de Avellaneda don Manuel Sinde.

El apreciable compatriota nos ha informado de un vasto programa que, en combinación con las sociedades gallegas del interior de la República, ha de llevarse a cabo en beneficio de la cultura gallega.

Por el momento nos limitamos a anticipar a nuestros consocios que en esta localidad se organizará un festival en el que tomarán parte valiosísimos elementos de Buenos Aires, y al que vendrán delegados de los principales Centros regionales de la Capital Federal.

**Enlaces.**—Para mediados del próximo Setiembre contraeran matrimonio, la distinguida señorita Mercedes Morales, hija de nuestro consocio Dn. Francisco Morales, con nuestro apreciable conterráneo Sr. Diego Rodríguez.

—También se celebrará en breve el enlace de la señorita Elvira Tronco con nuestro consocio y amigo Sr. Angel Infante.

**Hogar de plácemes.**—Lo es el de nuestro consocio señor Plácido Torres Martínez, con el feliz arribo de una

hermosa nenita, a la que se le dará el nombre de Luisa.

Nuestros plácemes al estimado consocio y amigo.

**Sr. Modesto Moreira.**—Este estimado consocio y coterráneo que, desde hace años dedica sus actividades comerciales al frente de la conocida y acreditada casa del Sr. Calviño, de Cruz del Eje, ha pasado a formar parte de la actual firma que, bajo el rubro Montes, Moreira y Cía. ha de saber consolidarse al igual que su apreciable antecesor.

Nuestra enhorabuena al amigo Moreira.

## La Germano Argentina

Compañía de Seguros

Incendio — Vida y Marítimos

AGENCIA EN CORDOBA

G. y P. Ancochea

SAN JERÓNIMO N°. 290

# URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Los lavajes no dieron resultado;  
los « Cachets Collazo » curaron.

Escribe una persona que reside en la calle Charcas, Buenos Aires, en 28 de Marzo de 1922 al doctor Angel García Collazo:

«Me es grato saludar a Vd. y también llevar a su conocimiento que he hecho el tratamiento de sus **CACHETS** y observo una mejoría admirable, mejoría que se puede decir que no noto rastro alguno de la enfermedad que sufría desde hace aproximadamente dos años, después de tomar ciertos remedios y lavajes sin resultado alguno en la enfermedad llamada blenorragia».

«Estoy admirado de su preparado y desearía etc., etc.»

Los **Cachets Collazo antiblenorrágicos**, que curaron a este enfermo, son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y otros análogos aún siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es comodísimo y absolutamente reservado. Se venden en todas las buenas farmacias del país. Preparados por el Dr. Angel García Collazo, Químico-Farmacéutico argentino y Doctor por la Universidad Central de Madrid.

Depósito en Bs. Aires: Droguería Americana

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias (ambos sexos) y a los específicos Collazo se remite gratis y franco a quien lo solicite.

## Movimiento de Caja en el mes de Junio de 1922

<u>DEBE</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Por saldo del mes anterior.....		\$ 68.47
Por alquileres.....		» 160.00
Por cobros.....		» 1.005.60
	Total.....	<u>\$ 1.234.07</u>

<u>HABER</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Por alquileres.....		\$ 300.00
» facturas pagadas.....		» 252.25
» sueldos empleados.....		» 273.20
» luz.....		» 10.00
» devolución anticipos.....		» 300.00
Varios.....		» 56.80
Saldo para el mes de Julio.....		» 41.82
	Total.....	<u>\$ 1.234.07</u>

## Movimiento de Caja en el mes de Julio de 1922

<u>DEBE</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Por saldo del mes anterior.....		\$ 41.82
» alquileres.....		» 40.00
» cobros.....		» 841.00
	Total.....	<u>\$ 922.82</u>

<u>HABER</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Por alquileres.....		\$ 300.00
» facturas pagadas.....		» 300.42
» sueldos empleados.....		» 197.10
Luz.....		» 10.00
Varios.....		» 68.40
Saldo para el mes de Agosto.....		» 46.90
	Total.....	<u>\$ 922.82</u>



**CAMILO CORTIZO**  
TESORERO

# LA VENTAJOSA

Relojería — Joyería — Armería

## SANTIAGO REY

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION  
POR TODA COMPRA Y COMPOSTURA HECHA EN ESTA CASA SE DA SU GARANTIA

Alhajas finas de platino y brillantes

ROSARIO DE SANTA FÉ, 138 -- CÓRDOBA

## “La Cantábrica”

Fábrica de Colchones Elásticos a Fuerza Motriz

Especialidad en composuras pertenecientes al ramo

**Ramón Rey**

Se atiende todo pedido de la campaña

Se hacen Armazones para catres de lonas

24 de Septiembre, 373—Córdoba

## Gran Triunfo Científico

Para combatir eficazmente en pocos días  
la bienorragia, flujos blancos y todas enfer-  
medades de las vías urinarias, etc. ::

Tomad los renombrados sellos Antibenorrágico del

**Dr. SCOLARI**

DE MILAN

¿Queréis Salud y Vigor? Tomad el afama-  
do tónico reconstituyente y nutritivo de

**Dr. SCOLARI**

Depósito general en Córdoba: **FARMACIA PIAZZA**  
Calle 24 de Septiembre y Rivadavia

## Almacén y Bazar “Olimpia”

- DE -

**VILA HERMANOS**

CASA DE CONFIANZA

25 de Mayo y Maipú

Teléfono 3806

CÓRDOBA

## Empresa General de Pintura

LETREROS DE TODO ESTILO

Especialidad en letras de oro y letreros  
luminosos vitreaux

Pintura de Obras, Decoraciones y  
Empapelados — Precios módicos

**M. Fernández y Cía.**

24 de Septiembre 168 — Córdoba

# Chocolate FALLETTI

(35 AÑOS DE EXITO)

**Tejidos -- Mercería -- Ropería**

**IMPORTACIÓN DIRECTA**

**ANTONIO RIVERO**

**Calle Buenos Aires, 329 CORDOBA**

**CASA DE COMPRAS:**

**PARÍS — MILÁN — MANCHESTER**

**Casa Porto**

**SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA**

**Artículos generales para hombre**

**89 Rosario de Santa Fé 95**

**Plaza San Martín**

**Teléfono 3517 - CORDOBA**

**Fábrica de Camas y Elásticos**

**DE BERNARDO BENDITKIS**

**ESPECIALIDAD  
EN ELÁSTICOS  
PATENTADOS**

**E  
IMPERIALES  
SISTEMA  
NORTE - AMERICANO**

La Casa se encarga  
de toda clase  
de composturas  
pertenecientes al  
:: ramo ::

**Calle Alvear 546 - Tel. 3626 - Córdoba**

**TINTORERÍA "COLÓN"**

**DE**

**JOSÉ VALLS**

**SE TIÑEN Y LIMPIAN TODA CLASE DE TEJIDOS, ROPA DE HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS  
SE COMPONE, ARREGLA A LA MEDIDA Y DA VUELTA ROPA DE HOMBRE**

**SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA**

**COLÓN 93**

**TELÉFONO 3556**

**CORDOBA**

**MOLINO CENTENARIO**

**- DE -**

**José Minetti y Cía.**

**Harinas: 000 Graciela - 00 Graciela - Especial Cero**

**Boulevares Wheelwright y Centenario - Córdoba**

# Rapalo, Ferreiro & Cia.

Fabricantes de Calzado y Talabartería

Almacén de Curtidos

Calle Rivadavia N° 46

TELÉFONO 3344

CÓRDOBA



# Casella Hnos.

San Jerónimo 150

Córdoba

## La Gran Mueblería de Moda

Siempre lo mejor  
a mejor precio

# PILSEN — Y — MUNICH

TIPO  
EUROPEO



Cerveza  
de calidad

*(Marca Registrada)*

El secreto del éxito de nuestros productos reside  
únicamente en su composición de

**PURA MALTA Y LUPULO**

constituyendo de este modo la bebida más sana



Cervecería **CORDOBA**

**E. MEYER & Cía.**

TELÉFONO 3509